



V LEGISLATURA



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Programa debe ser nacional: Ebrard

Realiza GDF más de 700 mil mastografías

Se podrían evitar 65% de muertes con atención, dice

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El programa de mastografías que se realiza en el Distrito Federal debe aplicarse a nivel nacional, demandó el jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard.

“Queremos que sea un programa nacional, ahora que fue el Día de la Mujer, discursos, lindos discursos, nada más que a nivel nacional no hay este programa. Debería ser un programa nacional, universal y gratuito, estén donde estén”, expresó.

En la entrega de resultados de mastografías que se realizó en el Parque México como parte de la iniciativa *Para una Ciudad Viva, Mujeres con Salud*, el mandatario capitalino destacó que durante su administración aumentó el número de mujeres que se realizan estudios de detección de cáncer de mama.

Detalló que en 2005 sólo seis mil capitalinas se realizaban una mastografía en algún hospital público y quienes tenían los recursos suficientes acudían a algún centro de salud privado; otro de los motivos por los que las mujeres no acudían a realizarse estos chequeos médicos era por la falta de tiempo.

Marcelo Ebrard indicó que por ello se acercó a las mujeres este tipo de atención médica a través de 19 mastógrafos digitales distribuidos en todos los Centros de Salud de las 16 delegaciones, 16 mastógrafos a bordo de los llamados “Medibus”, siete en la red de hospitales y próximamente en las clínicas del Metro.

La meta

El secretario de Salud del DF, Armando Ahued, precisó que al inicio de esta administración la meta era realizar 300 mil mastografías sin embargo, a la fecha se han hecho 717 mil, mientras que a fin de año se espera llegar a un millón.

Enfatizó que en México, la primer causa de muerte en mujeres mayores de 35 años es el cáncer de mama, a pesar de que alrededor del 65% de estos fallecimientos podrían evitarse con estudios de detección temprana.

Armando Ahued agregó que en la ciudad de México de 1990 a 2007 se tuvo incremento en la tasa de mortalidad por cáncer de mama de 4.9% al 7.2% por cada 100 mil mujeres.

Ebrard dijo que una de las metas de su administración es realizar un millón de mastografías y lograr que las capitalinas mayores de 40 años acudan a realizarse este tipo de estudios una vez al año.

Un millón

de estudios al final del año, la meta del mandatario

“Lo más importante que tiene que hacer un gobierno es aquello que salva la vida de las personas, y este programa de mastografías es lo más importante que hemos hecho porque hemos salvado a casi mil mujeres que de otra manera no estarían con nosotros hoy, eso es lo más importante”, aseguró.

El jefe de gobierno capitalino agregó que también se trabajó con el Instituto Nacional de Oncología en la elaboración de un estudio clínico sobre el cáncer de mama en México, para conocer las refe-

rencias genéticas que se tienen en el país.

Durante el evento también estuvo acompañado de su esposa, la señora Rosalinda Bueso, la directora general del Instituto de las Mujeres del DF, Beatriz Santamaría Monjaraz y el presidente ejecutivo de la Fundación del Cáncer de Mama (Fucam), Fernando Guisa.

■ Plantea repetir programa de mastografías

Más acciones en favor de mujeres, propone el jefe de Gobierno del DF

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

Menos discursos lindos y más acciones en favor de las mujeres propuso el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard. Expresó que no puede haber una sociedad justa sin protección a este sector y demandó un programa nacional de mastografías como el que se aplica en la ciudad de México, el cual, anunció, se extenderá a las clínicas que operan en varias estaciones del Metro.

Tras señalar que lo deseable sería un programa de ese tipo en todo el país, dijo que cuando fue el Día Internacional de la Mujer hubo muchos discursos, "lindos discursos, nada más que a escala nacional no existe ese programa. Debería ser nacional, universal y gratuito para todas las mujeres,

estén donde estén, donde sea".

Al encabezar el acto *Para una ciudad viva, mujeres con salud*, en el Parque México, afirmó que este año llegarán a un millón las mastografías realizadas a capitalinas. Agregó que se trabajó con el Instituto Nacional de Oncología en la elaboración de un estudio clínico sobre el cáncer de mama en México, debido a que todas las referencias que se tenían eran de otros países, "nada más que nosotros tenemos una perspectiva genética distinta a la que tienen otros países".

Ahora ya se tiene la información del problema del cáncer de mama en las mexicanas, "y eso va a permitir que podamos ser más efectivos para cuidarlas, protegerlas y curarlo cuando se presente; eso es en lo que se está

trabajando", indicó.

Ebrard señaló que ha dado instrucciones al secretario de Salud, Armando Ahued, para que se brinde el servicio de mastógrafo en las clínicas del Metro, pues "la meta es que todas las mujeres de 40 años en adelante cada año se hagan la mastografía; debe ser cada año porque una mujer que se sacó una mastografía hace cuatro años, pues ya no se sabe si ahorita tenga algo; hay que hacerlo cada año".

Dijo que este servicio se ofrece en la red de hospitales del gobierno capitalino, así como en los servicios móviles de salud que recorren periódicamente diversos puntos de la ciudad.

Ebrard destacó el carácter gratuito de este servicio, y mencionó que se debe a un principio de igualdad, pues en una sociedad puede haber diferencias en todo, "pero una sociedad donde la diferencia en servicios de salud, educación, calidad de vida e ingreso se hace más pequeña, la sociedad es más feliz, y donde las diferencias son muy grandes, hay mucha infelicidad, frustración y a veces violencia; es la razón".



Fecha 15-MAY-2012

Página 5

Sección Metrópoli

V LEGISLATURA

Banderazo de taxis eléctricos, en 24 pesos

Karla Mora

metropoli@eluniversal.com.mx

Los taxis eléctricos del Distrito Federal, cuyo permiso temporal para prestación del servicio público fue adquirido por

el Fideicomiso del Centro Histórico, tendrán un banderazo de 24.64 pesos. Cada 45 segundos o 250 metros, el costo aumentará 1.65 pesos.

La Gaceta Oficial publicó el 14 de mayo el Programa Piloto Taxis Cero Emisiones, el cual señala que los vehículos podrán prestar el servicio a cualquier destino, siempre y cuando la autonomía y capacidad de la batería se lo permitan.

Su base principal se ubica en el Centro Histórico, pero la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi) capitalina autorizará y otorgará los per-

misos para la instalación de otras bases de servicio, que a la vez funcionarán también como centros de recarga.

El programa comienza con 20 unidades para cinco pasajeros cada una. Los vehículos tienen la capacidad para tener una velocidad arriba de los 145 kilómetros por hora. Con una sola recarga, cada uno de los taxis recorre 160 kilómetros.

Los 20 transportes serán operados por la concesionaria 4000 Taxi, y por cada vehículo habrá dos choferes, en total 40 operadores cuyos horarios determinará la empresa.

El programa apunta que el Centro Histórico requiere de la promoción alternativa de movilidad mediante la incorporación de estos automóviles eléctricos que utilizan fuentes alternas de energía, para mejorar la calidad del aire en la ciudad y mantener los índices bajos de contaminación.



Fecha 15-MAY-2012

Página 6

Sección Comunidad

V LEGISLATURA

Inversión de 11 mdp

Una inversión de 11 millones 539 mil 36 pesos para una flota de 20 vehículos eléctricos requirió el programa de Taxis Cero Emisiones.

De acuerdo con información de la armadora Nissan, empresa que fabricó los vehículos eléctricos tipo Leaf, cada unidad tuvo un costo de 576 mil 951 pesos.

El monto total fue cubierto a través de una inversión conjunta entre el Fideicomiso del Centro Histórico, la Secretaría

de Transporte y Vialidad del DF (Setravi), la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y la Autoridad del Centro Histórico.

El programa fue presentado en octubre del año pasado con la presentación de las primeras tres unidades.

“Los taxis serán de propiedad pública. Fue una aportación de distintas instancias del Gobierno del DF, y el Fideicomiso fue el vehículo institucional para ser posible que los taxis circulen y el propietario formal de los taxis. Estamos ya en la fase final de todo el proceso”, dijo a **Excelsior** Inti Muñoz,

director del Fideicomiso del Centro Histórico.

De acuerdo con información del GDF, se tiene previsto que la recuperación de la inversión por la flota eléctrica se haga a través del otorgamiento en arrendamiento de los vehículos a cambio de una aportación mensual, similar a la “cuenta” que opera en otros servicios de taxi.

Es este el esquema que se analiza con la empresa operadora, que según Armando Quintero, secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, será la empresa 4000 Taxi, para definir la fecha de arranque del programa.

La flota de taxis

eléctricos cuenta con tecnología de punta desarrollada por la empresa Nissan que le otorga una autonomía de 160 kilómetros. Cada vehículo requiere de ocho horas de recarga a 220 volts.

Como parte de los preparativos se han realizado pruebas de autonomía con las unidades para determinar el radio de servicio que tendrán.

Muñoz dijo que al tratarse de un modelo innovador es necesario definir en su totalidad los esquemas operativos para garantizar su funcionalidad.

-FRANCISCO PAZOS

> AUNQUE EL SEMÁFORO SE MANTIENE EN AMARILLO FASE 3

Se alista DF para erupción del Popo

EL GOBIERNO CAPITALINO INSTALARÁ 91 ALBERGUES PARA RECIBIR A POBLACIÓN DE PUEBLA O TLAXCALA

IMPACTO | REDACCIÓN

Aunque el semáforo de alerta volcánica del Popocatepetl se mantiene en Amarillo Fase 3, el Gobierno del Distrito Federal ya toma precauciones ante una posible erupción y cuenta desde ahora con 91 alberges para atender a la población de estados como Puebla o Tlaxcala, que puedan verse afectadas.

El secretario de Protección Civil local, Miguel Elías Moreno Brizuela, señaló que en la capital el problema sería la caída de ceniza volcánica que se da cuando el viento cambia de dirección, afectando las delegaciones Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa.

Tras encabezar un simulacro de sismo en las instalaciones de Teléfonos de México, enfatizó que ya se revisaron las 48 colonias de Iztapalapa, que fueron afectadas por ceniza la semana pasada y no

presentan mayor problema.

Moreno Brizuela enfatizó que en caso de una erupción, la Ciudad de México no tendría daños directos, caso contrario a los estados de Puebla y Tlaxcala.

“Cuando el viento cambia pasamos a la fase de alerta, si el Cenapred (Centro Nacional de Prevención de Desastres) nos dijera hay ceniza pasamos a la fase de emergencia, estamos preparados en el DF e incluso para apoyar a los estados circunvecinos”, dijo.

De acuerdo con los especialistas, hay ‘muy pocas’ posibilidades de que se presente una erupción, aunque por cualquier emergencia la ciudad está preparada.

El secretario insistió en las medidas de seguridad en torno a la ceniza, pues aseguró que este material corrosivo ya causa estragos en las poblaciones ubicadas a 10 kilómetros a la redonda del volcán.

Afirmó que en estos días han proliferado los casos de conjuntivitis y daños a la piel en dichas comunidades.

ESTADO DE MÉXICO

Por su parte, la Dirección General de Protección Civil del Estado de México previno a los habitantes de los Ecatingo, Atlautla, Tepetlixpan, Ozumba y Amecameca, sobre la caída de cenizas del Popocatepetl.

Expuso que a partir de la próxima semana se presentará un cambio en los vientos, y en caso de continuar las exhalaciones, caerán cenizas en las comunidades asentadas en las faldas de la montaña y en los municipios cernanos.

Pese a ello, la dependencia descartó un cambio en el semáforo de alerta volcánica, el cual se mantiene en Amarillo Fase 3, por lo que continúa el operativo de informar a la población.

EN BREVE**» Habrá edición especial de Noche de Museos**

La Secretaría de Cultura del DF anunció que, como parte del Día Interna-

cional de los Museos, realizará hoy una edición especial de Noche de Museos en un horario de 19:00 a 22:00 horas.

A través de la coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural se pondrá en marcha el proyecto, donde diversos museos se coordinarán para ofrecer actividades especiales con visitas

guiadas, conciertos y exposiciones. Así, los capitalinos podrán disfrutar de varias alternativas en sitios como el Antiguo Colegio de San Ildefonso, los museos del Estanquillo, Nacional de Arte, de Arte Popular y el de Bellas Artes, entre otros.
(Redacción)

Bajan, al fin, filas para sacar tarjeta

Cristina Hernández

Luego de meses de saturación, los Módulos de Control Vehicular de la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi) han logrado abatir las largas filas para canjear la tarjeta de circulación de papel por la de chip.

Durante recorridos por módulos de tres Delegaciones se constató que incluso lucen casi vacíos.

Por ejemplo, en el de Alvaro Obregón, de una fila de cinco personas, dos iban a realizar su trámite para el cambio de tarjeta; mientras que en Azcapotzalco y Benito Juárez no se alcanzaba ni a formar una fila de las personas que acudieron por el mismo trámite.

“Pagué desde hace mucho, pero hasta ahorita me tocaba hacer mi trámite; vine pero no tardé casi nada”, dijo Eugenia Lozano, automovilista que acudió al módulo de Benito Juárez.

Este mes continúa el trámite para la renovación de la tarjeta de circulación para los propietarios con placas con terminación 1; en junio termina para el cambio de tarjeta con chip para las placas con terminación non, aunque el plazo para pagar terminó desde el 30 de abril.

El trámite seguirá durante el resto del año. En esta primera mitad del año para los vehículos con terminación de placa non y a partir de julio para los pares, comenzando con la terminación 6; la 8 le toca en agosto, a la 4 en septiembre, a la 2 en octubre, a la cero en noviembre y ajuste de pares hasta diciembre.

Para la renovación de la tarjeta están disponibles 14 módulos delegacionales en un horario de lunes a viernes de 9:00 a

18:00 horas y los sábados de 8:00 a 13:00 horas.

También están disponibles los dos módulos de Setravi con horario de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 15:00.

Quienes requieran realizar alguna corrección o presenten casos atípicos, como errores en el número VIN, de serie o de motor, por asignación de varias placas o detección de documentos apócrifos, deberán presentarse en el módulo de Setravi.

Ven resistente sede de SSP

Juan Corona y Arturo Sierra

Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil, afirmó ayer que el edificio sede de la Policía del DF, ubicado en la Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, no tiene daño estructural y no existe riesgo de derrumbe, pero sí es necesario someterlo a una reparación mayor.

“Ya se hizo un peritaje en el inmueble y se determinó que no hay daños estructurales, es decir, que el inmueble no se va a caer, pero se les dijo que si tiene que ser sometido a una reparación mayor”, señaló el funcionario.

Agregó que las restauraciones

que se deben realizar son la remodelación de las escaleras, trabajo verticalización, debido a que se detectó que tiene una leve inclinación, mantenimiento de fachadas y rampas.

“No sé si es más caro repararlo que cambiarse, pero esa decisión ya la tomó el Secretario (de la SSP, Manuel Mondragón) y sólo ellos pueden decidir que les conviene”, dijo.

Moreno Brizuela afirmó que en cuanto la Policía capitalina les informe donde están planeando trasladar su nueva sede, Protección Civil realizará un peritaje para determinar si el nuevo inmueble cumple con las normas.

Por su parte el titular de la

corporación señaló que al momento del desalojo de los trabajadores de las instalaciones de la corporación, es complicado, sobre todo en las escaleras.

“Aquí pasa lo mismo que en cualquier edificio grande, que ya no se desaloja en un sismo, porque es donde más peligro hay, en cualquier lugar el desalojo es entrar a las escaleras, desde el punto de vista constructivo, son las áreas más débiles.

“En determinados segundos no puedes llegar a la calle, en edificios grandes, entonces los mecanismos son ubicar un lugar seguro en el piso donde nos encontremos”, aseguró el funcionario.

Por estas razones, antes de

que concluya este año mudarán sus instalaciones centrales, localizadas en la calle Liverpool 136, a otro edificio.

Mondragón, aseguró que tiene varias alternativas para ubicar las oficinas, aunque el inmueble se tendría que localizar en una zona céntrica.

El Jefe de la Policía capitalina reconoció que ha sufrido con los temblores, como el que ocurrió el pasado 7 de abril, ya que tuvo algunos daños su oficina, la cual se encuentra en el piso 12, el nivel más alto del inmueble.

En el temblor, recordó Mondragón, estuvo a punto de caerse, y se dio cuenta del miedo que sintieron los empleados.

SSP-DF sí se va de Zona Rosa

Su nueva sede podría estar en la colonia Roma o en el Centro Histórico

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimn.com.mx

La Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal presentará en los próximos días ante el titular de la SSP-DF, Manuel Mondragón y Kalb, una propuesta formal de lo que será la nueva sede de la Policía capitalina.

Fuentes de la dependencia confirmaron que es un hecho que la SSP-DF cambiará de oficinas no por un capricho, sino por la preocupación y la exigencia de los empleados que laboran en los 12 pisos de su actual edificio de Liverpool 136, colonia Juárez.

“La Oficialía Mayor presentará una propuesta del nuevo edificio y puede ser en los próximos días es casi seguro que se dé en esta semana. El cambio se busca por exigencia de los empleados”, dijo el funcionario, quien pidió el anonimato.

En la sede de Liverpool 136, laboran un promedio diario de

dos mil empleados entre policías y administrativos, y la serie de sismos han ocasionado crisis y miedo entre el personal.

Otras fuentes consultadas hablan de dos propuestas de edificios alternativos que se encontrarían en la colonia Roma o en la zona del Centro Histórico.

La propuesta del cambio de instalaciones, se informó de manera oficial en la SSP-DF, se vie-

ne programando desde hace más de dos años.

La dependencia ya tenía programada una mudanza a principios de abril, sin embargo, vecinos de Polanco se manifestaron en contra, lo que provocó que se desechara el cambio.

Fue María Ignacia Morán, representante de la Organización Ciudadana por Polanco-Reforma, quien argumentó que los ha-

bitantes de las colonias Anzures y Polanco se opusieron a esta instalación argumentando que se iba a desatar la inseguridad, así como un aumento de población flotante, caos vial y ambulante.

También se dijo que en las colonias Granada, Anáhuac y Pensil, entre otras, serían afectadas porque la principal entrada y salida hacia otras partes de la ciudad es la calzada Mariano

Escobedo. Exigieron al jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi, atender la denuncia ciudadana e impedir la instalación de las oficinas de la policía.

Sodi explicó que la propuesta fue hecha de manera formal por la SSP-DF, pero se analizaba todavía la viabilidad de instalar oficinas de la dependencia.

Piden acatar decreto verde

El GDF sólo ha instalado el panel solar en un edificio público y le faltan 89, acusa el Partido Verde Ecologista

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@gimm.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal publicó en noviembre de 2010 el decreto que establece como obligatorio que edificios públicos instalen tecnología solar, pero hasta el momento sólo uno de los 90 de esos inmuebles cumple con la norma.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el DF denunció esa falta de compromiso,

y pidió a autoridades capitalinas acatar el decreto que ordena reducir el uso de energía y la emisión de gases de efecto invernadero instalando esa tecnología solar en las dependencias, delegaciones, órganos desconcentrados y autónomos del gobierno local.

Actualmente 14 edificios son del gobierno central, 23 inmuebles delegacionales, nueve del DIF, 12 de la SSP-DF, 16 preparatorias y 16 mercados públicos.

El edificio con tecnología verde se ubica en Lebrija 196, colonia Cerro de la Estrella, delegación Iztapalapa, donde se

colocaron 136 paneles solares que equivalen a 15 mil metros cuadrados para captar energía y proporcionar alrededor de 125 kilowatts al día.

Angélica Chacón, secretaria de Ecología del Partido Verde en el Distrito Federal, demanda a las autoridades que respondan a sus compromisos cumpliendo con la ley; para ello

pueden promover la coparticipación de la iniciativa privada invirtiendo en la energía solar y que ésta pueda ser utilizada en la administración pública en sus diferentes edificios e instalaciones demostrando a la sociedad

la viabilidad y rentabilidad de este vital recurso, el cual poco a poco debe ser adoptado por toda la población para tener una ciudad sustentable en el futuro.

Indicó que, según la Secretaría de Obras capitalina, son más de 400 mil luminarias las que hay en la Ciudad de México y se requieren 10 mil millones de pesos para sustituirlas.

El sistema de alumbrado y los edificios del Gobierno del Distrito Federal consumen 542 millones 281 mil 512 kilowatts por cada hora anualmente.

Angélica Chacón lamentó que la administración capitalina haga a un lado la Ley Ambiental y olvide el impulso que se le debe dar al consumo de la energía solar.

14
EDIFICIOS
son del
gobierno
central

<FIJAN CRITERIOS DE COLOCACIÓN>

Azoteas, libres de propaganda

POR CINTYA CONTRERAS

cintya.contreras@gimm.com.mx

El Consejo de Publicidad Exterior prohibió la colocación de propaganda electoral en espectaculares ubicados en azoteas, muros de edificios, puentes peatonales, postes o pegada en muros y mobiliario urbano.

Como parte de los lineamientos que elaboró junto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), los partidos políticos y sus candidatos deberán evitar el despliegue de su propaganda en dichos sitios o, de lo contrario, estarán sujetos a sanciones por parte del órgano electoral.

Aunque el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF permite la colocación de los materiales promocionales de los candidatos en mobiliario urbano, la Ley

de Publicidad Exterior del DF la restringe en algunos casos, por lo que las autoridades decidieron crear lineamientos específicos.

Es por ello que los pendones, mantas, lonas y gallardetes que ya se ven colocados en postes de luz o de alumbrado público deberán ser retirados, pues incumplen con las nuevas reglas.

Las megalonas que cubren muros completos de edificios también estarán prohibidas para los candidatos locales y, aunque los muros son propiedad privada, su explotación para fines publicitarios los obliga a apegarse a la normatividad.

Otro espacio que hasta el momento había sido recurrido por los candidatos que ya estaban en campaña son los espectaculares sobredimensionados, en los que

se despliegan gigantescas mantas, las cuales también ya estarán prohibidas.

En los puentes peatonales tampoco podrá colocarse propaganda, por motivos de visibilidad y también por seguridad, ya que la autoridad consideran que, al cubrirlos, se pueden cometer actos delictivos en su interior de manera impune.

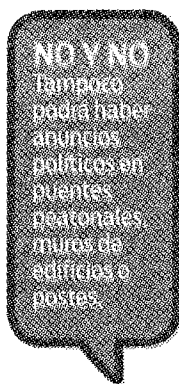
Con el inicio de la última etapa de campañas electorales, las autoridades advirtieron a los partidos y sus candidatos que no deberán contratar dichos espacios o incurrirán en violaciones que serán penadas.

Los espacios publicitarios en donde sí estará autorizada la propaganda son los espectaculares llamados "autosoportados", los cuales son visibles en viali-

dades elevadas y sus extensiones son de 7.20 por 12.90 metros, así como en mobiliario urbano que tenga publicidad integrada tales como los paraderos de autobuses o puestos de periódicos, revistas, dulces o flores.

En un documento que establece los lineamientos para la elaboración, fijación y colocación de propaganda durante el proceso electoral 2011-2012, se especifica que las vallas en lotes baldíos y estacionamientos públicos o tapiales de obras con licencia vigente, también son espacios permitidos para la colocación de propaganda.

Como parte de los lineamientos, el Consejo de Publicidad Exterior reitera la obligación de que en la propaganda se utilice papel reciclado en al menos 70 por ciento de su composición; en el caso de los plásticos, solamente de los denominados termoplásticos.



Prueba CDH tortura; exige indagar a mandos

➤ Exigen a Mondragón disculpas públicas e indemnizar a detenidos en Tepito

Luis Cruz

La Comisión de Derechos Humanos local (CDHDF) emitió ayer la recomendación 4/2012 por actos de tortura cometidos por agentes de la Policía y la Procuraduría capitalinas en contra de siete personas durante y después de un operativo realizado en Tepito el 19 de noviembre de 2011.

Entre los puntos recomendatorios, la CDHDF señala la necesidad de ampliar la investigación hacia mandos medio y altos, por considerar que los elementos operativos actuaron bajo órdenes.

También solicita al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón, indemnizar y pedir disculpas públicas a las seis personas presas y a otra que consiguió su libertad bajo caución, que enfrentan un proceso por delitos contra la salud y posesión de armas.

“La SSP tiene que responsabilizarse de los actos cometidos, independientemente de quién se trate, en lo particular de gente que está representándola, de agentes de la propia Secretaría de Seguridad Pública”, señala el documento.

El día de los hechos, un policía fue baleado al intentar detener a dos individuos que asaltaron a un transeúnte sobre la calle de Aztecas, lo que derivó en que al menos 600 agentes de la SSP y de la Procuraduría realizaran un operativo de búsqueda.

La investigación de la CDHDF indica que los uniformados catearon cuatro vecindades, en una de las cuales se registró una

balacera con presuntos narcomenudistas que dejó dos supuestos delincuentes muertos.

De acuerdo con el organismo, al buscar a los agresores, los agentes detuvieron a 13 personas en las intermediaciones de la zona, de las cuales seis fueron puestos en libertad, y los restantes fueron consignados por delitos contra la salud, portación de armas de fuego, y delincuencia organizada.

Sin embargo, para la CDHDF, los siete consignados son clientes que acudieron a Tepito.

Por medio de un video difundido en Youtube, la CDHDF determinó que al menos 11 policías torturaron a uno de los detenidos al sumergirlo en una cubeta con agua.

La indagatoria arrojó que los detenidos fueron llevados a los estacionamientos de la agencia 50 y 51 de la Procuraduría, en donde permanecieron incomunicados durante 24 horas, tiempo en que continuaron los actos de tortura.

La Recomendación también está dirigida a la Secretaría de Salud, por no respetar el Protocolo de Estambul, con el cual se determinan los actos de tortura, al realizar el parte médico de los detenidos y no detallar las lesiones que presentaban.

Otra de las instancias recomendadas es la Consejería Jurídica, ya que los abogados de oficio de los involucrados no hicieron acto de presencia en la defensa mientras declaraban.

Regaño para tres

Entre los puntos recomendatorios, la CDHDF solicita:

A PGJDF

Indagar a los mandos medios y altos de la SSP que ordenaron a sus subordinados torturar a los detenidos.

A SSP

Que su titular Manuel Mondragón dé una disculpa pública e indemnice económicamente a las víctimas.

A LA SECRETARÍA DE SALUD

- Respetar el Protocolo de Estambul para determinar actos de tortura durante las detenciones.
- El médico legista no detalló en su reporte las heridas de los detenidos.

TORTURA-TEPITO

Reprenden a secretarías

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) presentó una recomendación, a raíz de los actos de tortura y otras violaciones a las garantías fundamentales cometidos contra 13 personas de-

tenidas el año pasado en Tepito.

El organismo dio a conocer la recomendación 4/2012, que fue dirigida a las secretarías de Seguridad Pública y de Salud capitalinas, así como a la Pro-

curaduría General de Justicia y la Consejería Jurídica del DF.

Entre los 21 puntos de la recomendación destacan la petición a la SSP-DF de que ofrezca una disculpa pública por estos hechos y que haga la reparación integral del daño a los agraviados. Además se solicita a la PGJDF la debida integración y determinación del desglose de la averiguación previa correspondiente.

SEGURIDAD PÚBLICA

PROTECCIÓN INMEDIATA A PERIODISTAS, OFRECE CDH

Para activar el Mecanismo de prevención y protección a periodistas y defensores de derechos humanos, bastará con una llama-

da de alerta o una notificación por cualquier vía de quienes se encuentran en riesgo en algún lugar del país, informó el presidente de la CDHDF, Luis González Plascencia. "La intención del mecanismo es que se actúe de manera inmediata, que se activen las alertas necesarias y se establezca comunicación con las autori-

dades federales, para que, si se trata de alguien que está fuera de la ciudad de México, pueda ser traído (al DF) y sea protegido", de manera independiente a las investigaciones que deba realizar la autoridad correspondiente, señaló el *ombudsman* capitalino. Agregó que el Distrito Federal se ha convertido en un espacio que

ha dado resultados a la hora de albergar a personas que enfrentan esos riesgos.

Defenderse sin afectar a terceros, pide la JLCA a empleados del Invi

LAURA GÓMEZ FLORES

El presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), Ramón Montaña Cuadra, llamó a los integrantes del Sindicato del Instituto de Vivienda (Invi) del Distrito Federal a defender sus intereses, pero sin

afectar a terceros.

Un grupo de trabajadores del Invi bloqueó ayer, por 30 minutos, el acceso principal a las oficinas del organismo laboral, ubicado en Doctor Río de la Loza, en perjuicio de decenas de personas que iban a presentar denuncia o tenían audiencia para resolver su proceso.

Los sindicalizados exigen que el gobierno capitalino les otorgue 3.8 por ciento de aumento directo al salario, pero "se trata de una negociación donde nosotros sólo podemos llamar a la conciliación para que no se vean afectados los servicios a los ciudadanos", comentó.

En las recientes negociaciones

entre funcionarios de la administración local y sindicatos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Red de Transporte de Pasajeros, la Alianza de Tranviarios de México y los Bomberos, se alcanzó dicho incremento directo al salario.

Convoca el Tribunal Electoral a una contienda limpia

NOTIMEX

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) exhortó a un desempeño limpio y transparente de los contendientes, al iniciar las campañas a jefaturas delegacionales y diputados locales.

Ante los conflictos internos en los partidos, al elegir a sus aspirantes, llamó a fortalecer el federalismo con el cumplimiento de

las reglas del proceso comicial y acatando sus resoluciones como máxima autoridad jurisdiccional capitalina.

El propósito, dijo, es que la ciudadanía tenga la seguridad de que sus derechos electorales se respetan y contribuir así a la estabilidad política en la ciudad.

En un comunicado, el TEDF destacó que asume su responsabilidad en el proceso y exhortó a

todos los sectores de la sociedad para hacer lo mismo, con el objetivo común de reforzar diariamente la democracia con la confianza de tener instituciones fuertes y sólidas.

El magistrado presidente del TEDF, Adolfo Riva Palacio Neri, señaló que los tribunales electorales estatales y del Distrito Federal son la última instancia local para la solución de conflictos legales.

Con ello, enfatizó, se consolida también el sistema democrático garantizando la legitimidad de las decisiones de la mayoría expresadas mediante la participación ciudadana en los comicios.

De acuerdo con el artículo 312 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF), las campañas deberán concluir tres días antes de la jornada electoral del 1 de julio de 2012.